

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lunes 19 de Febrero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Año III

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Núm. 604

Diario de un reporter

Ya hace setenta años que Figaro escribió el artículo «El mundo todo es máscaras; todo el año es Carnaval», y aun no se ha hecho vieja la prosa de Larra ni ha perdido la oportunidad de la situación. Todo el año es Carnaval, pero en Alicante tenemos Carnaval, por partida doble todo el año y un par de meses de él por añadidura.

Ayer mismo, como en anteriores domingos, me asombraba yo del buen humor que demuestra la gente, tapándose la cara ó pintorreadosela de carbón y almagra, con el objeto de embromar á los seres cándidos que todavía gozan con las bromas de las máscaras; que es candidez, por no llamarlo de peor maneras.

Creía yo que sobra y aún, resobra con los tres días clásicos que la gente consagra á esta imbecil diversión de las máscaras y que las autoridades prohibieran que en el resto del año salieran por ahí, campando por sus respetos, los majaderos que se ofrecen en diversión á los demás voluntaria y gratuitamente.

Pero parece que las autoridades no hallan ningún mal en esto y fuerza será creerlo así, aunque á nosotros nos haya parecido lo contrario. ¿Qué daño hace el indecente mascarón, torpemente vestido de mujer, que con ademanes groseros remeda un achaque natural de las hembras? Las autoridades dicen que ninguno. ¿Qué daño causa el mamarracho que exhibe ropas menores y útiles de retrete que va metiendo por las narices del transeúnte? Dicen también que ninguno. ¿Pues y el asquerosísimo borrachín vestido de estras viejas, de sacos sucios, de arpillera de basurero ó otras estofas por el estufo? Tampoco debe causar ningún mal.

Todo esto paseó el domingo los sitios más públicos de la Capital, á ciencia y paciencia de los señores agentes de la autoridad.

Por ese digo que debemos estar equivocados y que lo que á nosotros nos ha parecido un abuso digno de represión no es sino el uso de un derecho indiscutible, sancionado por la Constitución y amparado por la democracia liberal de estos modernísimos tiempos.

Si yo tuviera humor y arrestos suficientes para burlarme de las autoridades, habría cogido ayer á una máscara que llevaba la cara llena de barro, un servicio de

los de gran tamaño, desportillado, en la cabeza, el cuerpo liado con esteras viejas y una escoba vieja también á guisa de bauta, y la hubiera puesto en el pecho ó en la espalda un gran sobre con menbrete, que dijera: «Liga nacional de defensa contra la tuberculosis.» Y el sobrescrito: «Para el Señor Inspector provincial de Sanidad.»

Puede que entonces hubieran metido en la cárcel á la máscara. Pero como no llevaba ningún letreiro, pudo pasear todo Alicante impunemente. Porque el castigo no se le hubieran impuesto por los arreos sino por el letreiro.

La Bula de la Cruzada

El domingo 11 del corriente fué promulgada en la capital de esta diócesis, con la solemnidad que en años anteriores, la Bula de la Santa Cruzada.

Siendo, por desgracia, tan general aun entre los mismos católicos el desconocimiento absoluto del origen de la institución de la Bula, y más generalizada aun la creencia de que las cantidades recaudadas por la adquisición de dicho privilegio van á parar en su mayoría á Roma, creemos oportuno publicar las siguientes líneas en las que trataremos todo lo brevemente posible de su historia y partes preceptiva y económica.

La palabra Bula, es de origen romano, dándose ese nombre en la patria de los Césares á un signo de oro ó plata de forma circular con alguna imagen en el centro que usaban los patricios y los nobles en señal de su ilustre alcurnia y cuyo signo iba colgado en los documentos oficiales para garantizar su origen y autenticidad.

Los Romanos Pontífices, usaron las Bulas con el mismo objeto en sus documentos, si bien cambiaron la materia de su composición, pues el oro y la plata fueron sustituidos en las Bulas Pontificias por el plomo, significando el empleo de este menospreciado metal una protesta de la fastuosidad y el lujo, práctica muy conforme al espíritu de mansedumbre y humildad de la Iglesia.

Hoy llámense en general Bulas las letras apostólicas ó documentos expedidos por los Sumos Pontífices, para determinados asuntos de importancia, trascendencia ó perpetuidad.

Además de Bula se llama la de que

nos ocupamos de la Cruzada por ser parecida á la que el Papa Urbano II concedió en 1095 á los Cruzados ó á los fieles que se armaban para hacer la guerra á los musulmanes y por que se concedió al Rey de España con objeto de suministrarle recursos para continuar la guerra que tenía emprendida contra los infieles.

La primera Bula concedida en España fué la promulgada por el Papa Julio II en el año 1509 y aunque la Bula no ha sido concedida nunca como privilegio perpetuo, Gregorio XIII al ampliar notablemente las gracias y privilegios de ella en 1573 reinando en España Felipe II, prescribió que se publicase anualmente como viene haciéndose desde entonces.

Todos los Sumos Pontífices han continuado concediendo dicha Bula, con breves interrupciones, hasta nuestros días.

La Bula de la Santa Cruzada es un privilegio genuinamente español, porque se concede únicamente á los españoles que residen en España, pues los que residen en el extranjero, si no vienen á España no pueden tomarla ni disfrutar de sus privilegios aunque otro la tomen por ellos. Los extranjeros que vienen á España pueden también tomar la Bula y gozar de sus prerrogativas.

Tanto los españoles, como los extranjeros que después de tomada la Bula en España salgan de dicha nación, pueden seguir durante el año disfrutando de sus gracias exceptuando el de comer carnes.

Aun cuando la Bula es una sola, divídese en varios sumarios para la aplicación de sus gracias, en atención á que algunas de estas solo son aplicables á determinadas clases de personas ó en casos muy especiales.

Estos sumarios tienen los siguientes nombres: 1. Bula común de vivos. 2. Bula de difuntos. 3. Bula de laticinios. 4. Bula de composición y 5. Bula de comer aunque ésta última es concesión pontificia especial y distinta de la Bula de la Cruzada.

Mucho sentimos que por la concisión de estas líneas no podamos extendernos en la explicación de los distintos sumarios.

De cuantas instituciones han emanado de la Iglesia, ninguna quizás tanto como la de que nos ocupamos, ha merecido el servir de escarnio, mofa y desprecio á los que tomando la incredulidad y la ig-

norancia como blasón de su necio orgullo, se esfuerzan en acumular falsos y estúpidos argumentos en contra de lo que no conocen ó son incapaces de comprender.

El principal argumento que presentan en contra de la Bula es que teniendo la Iglesia establecido que los fieles hagan actos de mortificación y penitencia en determinados días absteniéndose del uso de carnes, huevos y laticinios, resulta ridículo y poco edificante, que el que da determinada cantidad quede dispensado de este precepto y el que no la dá tenga que cumplirlo.

El argumento presentado en esta forma, parece no tener vuelta de hoja, porque realmente parece poco conforme con el espíritu de pobreza, desprendimiento é igualdad de la Iglesia el que por unos cuantos reales se obtenga el privilegio de comer carne en ciertos días que está prohibido su uso, estableciendo de este modo una prerrogativa en favor de los ricos; pero vayamos por partes y veremos como el argumento es absolutamente falso.

En primer lugar, ninguna persona de mediana inteligencia puede negar que la Iglesia tiene absoluta potestad legislativa en asuntos espirituales y en virtud de esto puede imponer y ha impuesto determinadas obras de penitencia y mortificación en satisfacción de las faltas y pecados que todos los mortales cometemos y como medida preventiva de otros mayores.

Teniendo la facultad de imponer mortificaciones, tiene la facultad de dispensar de ellas como así mismo la facultad de conmutarlas y la Bula es simplemente una conmutación.

La Iglesia ha establecido que ejercitemos diferentes actos de piedad como es la mortificación que supone el abstenerse de determinados manjares y por medio de la Bula nos concede la gracia de sustituir el acto de mortificación por un acto de caridad señalando limitada limosna, es decir conmuta la obligación abstenerse en la obligación limosna y no conmuta la mortificación de la abstinencia por el dinero de la limosna, sino por la limosna del dinero lo cual no es lo mismo, ni mucho menos, pues lo que de este modo tiene importancia no es el valor material de la cantidad sino el valor moral del acto de desprendimiento que supone el darla.

La Iglesia que con maternal solicitud vela por todos sus hijos pone la obtención de sus gracias, lo mismo al alcance de los ricos que al alcance de los pobres.

Al condonar la práctica de penitencia que supone la abstención de determinados manjares en algunos días, á los ricos les conmutó dicha mortificación en una práctica de caridad por medio de la limosna y á los pobres en una práctica de piedad como es el rezar determinadas oraciones.

Y téngase en cuenta que la Iglesia para los efectos de esta gracia no se ha mostrado muy interesada, pues declara pobres no sólo á aquellos que mendigan de puerta en puerta sino como consta en el Breve dado por S. S. Pío VII en 7 de Agosto de 1801 á todos aquellos cuyas facultades no son suficientes para mantenerlos ni aun con estrechez todo el año y se ven precisados á ganar el pan con el trabajo de sus manos, y para estos señala como única condición para poder usar el privilegio el rezar un Padre nuestro y un Ave María por la intención del Papa cada día que deseen usar de él.

Veámos ahora el gran negocio que la Iglesia hace con las cantidades recaudadas por la Bula.

En general se tiene la creencia de que esas cantidades van á parar á manos del Papa siendo esto absolutamente falso, pues nianes ni ahora esas cantidades han salido de España.

En la antigüedad el producto de la Bula de la Cruzada estaba destinado exclusivamente á suministrar recursos al Rey católico de España para que pudiese sostener la guerra contra los moros para lo cual fué instituida, y en los actuales tiempos su producto se invierte como dispone el Concordato, parte en limosnas á los establecimientos de Beneficencia y á los pobres; parte en la reparación de templos pobres algunos de los cuales son verdaderas joyas de arte y parte en cubrir las atenciones del culto cuya parte el Gobierno descuenta de la cantidad estipulada para pago de este sagrado objeto en lo cual tiene la Iglesia un verdadero perjuicio, pues el cómputo de dicha cantidad se hace con arreglo á la cifra á que ascendía la recaudación de la Bula en tiempos anteriores de más piedad y más creencia y esta cifra viene mermando anualmente de un modo considerable.

De lo dicho se desprende que de al

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE 19

ERA UN SANTO!

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA

Compañía de Jesús

cajas de Mazapán de Toledo, para regalo de Pascua; y en otro rinón de la mesa, sujetas con un pequeño busto de Voltaire, tallado en una piedra de la Bastilla, y traído por Lorenzo de Paría para su padre, las mismas listas electorales, que veinte minutos antes de su muerte dictaba D. Benito á su hijo, con la segura esperanza de haber triunfado en aquel negocio antes de quince días...

Un suspiro con tintes de sollozo, uno de esos suspiros que amargan al salir hasta el paladar mismo, se escapó del pecho de Lorenzo: arrojó todos aquellos papeles hechos pedazos en la costa la brada que había junto á la mesa para recibirlos, y se puso á examinar los do-

mentos encerrados en ambos estantes: eran en su mayor parte escrituras de préstamos é hipotecas, y títulos de propiedad de diversas fincas. En un rinón encontró los autos de un pleito seguido contra su padre por los herederos directos de aquel tío millonario, que había instituido á D. Benito su universal heredero. Lorenzo recordaba haber oído hablar en su niñez de aquel pleito, y de la miseria en que quedó la parte contraria, una viuda con cuatro hijos, al pronunciarse la sentencia en favor de D. Benito. Un movimiento de curiosidad le impulsó á recorrer el voluminoso protocolo: en un legajo aparte encontró á lo último el testamento original del tío millonario, D. Cayetano Morales. Aquel documento podía simplificar en gran manera el trabajo del inventario, por encontrarse enumerados y apreciados en él la mayor parte de los bienes de D. Benito. Lorenzo se puso á leerlo detenidamente, y á notar lo que le parecía importante: la tarde comenzaba á declinar, y los pesados cortinones de reps verde, que medio cubrían las dos ventanas del despacho, hacían la luz aún más escasa. Aproximóse entonces á una de las dos ventanas que daban al espacioso jardín, y prosiguió su trabajo; á poco vino á distraer su atención el ruido de una puerta que se abrió sigilosamente en el jardín,

cerca de una glorieta circular con asientos de azulejos. Asomó por ella poco á poco la cabeza de Sancho, examinando con cierta precaución todas las avenidas: advertióse al fin á entrar en la glorieta, y entonces pudo notar Lorenzo, bajo su abotonado paletot, un bulto algo voluminoso que se movía por sí solo como si tuviese vida. Tras él venían sus dos hijos, Sanchillo y Benitín, con sus blusitas de rigoroso luto, sus botitas altas, sus calcetines negros, y las pantorrillas al aire. Benitín se agarraba á los faldones de su padre: Sanchillo venía detrás chupándose dos dedos al miso no tiempo, y en ambos se notaba ese aire entre azorado y picareco, propio de los chiquillos cuando maquinan algo. Sancho se sentó en uno de los bancos de la glorieta; los chiquillos se pusieron en cuclillas á su lado, apoyando las manitas en las piernas de su padre; entonces sacó éste de debajo del paletot el bulto misterioso... Era un gato: el gato favorito de Lolita, en que tenía puesta ella toda esa exuberancia de ternura y de cariño, que rebosa el corazón de la solterona á los treinta y ocho años. La víctima protestaba enérgicamente contra aquel atropello de los derechos felinos; mas Sancho la oprimía sin piedad entre sus rodillas, sin dejarle esperanza de escape. Sacó entonces de bolsillo dos nueces, y comenzó la deli-

cada tarea de dividir las por en medio con un cortaplumas, vaciarlas por completo y dejar los cuatro cascos del todo vacíos, como otros tantos pequeños barquichuelos: colocó después cada uno de estos en una de las patitas del gato, y dejó caer al fin al animalito sobre el pavimento de la glorieta, embaldosado con pequeños ladrillos rojos y blancos. El gato no se encontró tan á sus anchas como su antecesor Marramaquíz, el gran caudillo, cuando

Aviso tuvo cierto de Maulero (Un gato de la Mancha su escudero) Que al sol salía Zapaquilda hermosa, Cual suele amanecer purpúrea rosa.

Lejos de eso comenzó á dar frenéticos saltos, azorado por el ruido que sus improvisados chapines producían: reianse los chiquillos con esa risa de la infancia espontánea y comunicativa, como el gorgojo de los pájaros cuando se saludan al alba. En vano Sancho les imponía silencio, temeroso de que el atentado se descubriese: los chiquillos se reían cada vez más alto, y echaron á correr detrás del gato, por una calle que iba á parar perpendicularmente al pie de la ventana en que se hallaba Lorenzo. Estrecho, al verlos llegar, se sonrió por primera vez después de la muerte de su padre; temió aguarles su contento si le

descubrían en la ventana, y en vez de retirarse, interpuso ligeramente entre su rostro y el cristal, la última hoja del testamento. En ella estaba la firma del testador, Cayetano Morales, y por debajo la fecha, 9 de enero de 1846. Lorenzo miraba maquinalmente aquel nombre, escrito con esos caracteres gordos y redondos, propios de las personas toscas, no acostumbradas á manejar la pluma: vio entonces destacarse al trasluz, por detrás de la firma, los claros contornos de la marca del papel, con el nombre del fabricante y la fecha de la fabricación, 1850... Al pronto no cayó Lorenzo en la contradicción horrible que aquellas dos fechas encerraban: imposible era escribir un documento en 1846, sobre un papel fabricado cuatro años después, en 1850...

Mas de repente, un rayo de luz alumbró su entendimiento, y de súbito, de un golpe, sin ningún acto reflexivo, vió clara como la luz la solución del problema... Comprendió que el testamento era falso, que el cabito suelto que dejaba siempre en todo crimen la Providencia divina, era la contradicción de aquellas dos fechas; que su padre era un falsificador, que era un ladrón, y que aquel angustioso grito que se le escapó al morir unido á su nombre, era la confesión de su crimen, el brote de un tardío arrepentimiento, la herencia de vergüen-

cantidad recaudada ni un solo céntimo sale de España y la mayor parte de ella ni siquiera sale de las diócesis respectivas quedando por lo tanto íntegra dicha cantidad en beneficio de la Iglesia.

El Clero no sólo no participa de dicha cantidad sino que tiene que contribuir á ella, pues ha de dar como pagan los demás fieles la limosna general de que se trata, más otra especial propia de su estado y que nadie tiene que entregar más que él.

El uso de la Bula no es obligatorio, pues las gracias y privilegios no son obligatorios sino potestativos el obtenerlos, pero los que no la obtienen, de ningún modo pueden gozar de sus concesiones y gracias y por lo tanto no tienen más remedio que cumplir el precepto que impide comer carnes, huevos y laticinios en determinados días.

Pero, aunque el uso de la Bula no es obligatorio, los católicos españoles debemos todos apresurarnos á obtenerla, no sólo para poder gozar de sus gracias, sino atendiendo á que fué concedida al Rey de España para contribuir á extirpar de nuestra tierra el imperio de la media luna, y ya que hoy esas heroicas guerras de creencias han terminado debemos tomar la Santa Bula como protesta de fe sincera en contra de los innumerables impíos, librepensadores y descreídos que aunque no tienen ideales y por no tener no tienen ni la media luna, son sin embargo los actuales y verdaderos sarracenos.

OSCAR

Aprendamos

La política anticatólica desarrollada en Francia, en un periodo de veinticinco años, tiene para nosotros muy convenientes y saludables enseñanzas.

La hija primogénita de la Iglesia, de resbalón en resbalón, ha llegado al final de la pendiente, sin que una mano vigorosa la haya podido detener en su caída. La que fué en tiempos, para ella muy dichosos, espada y sostén del Pontificado, borrando de su historia las más brillantes páginas, es ahora la que más sañudamente combate la roca inconvencible de Pedro.

¿Cómo ha podido Francia hacer traición á sus seculares creencias? ¿Cómo ha cambiado en odio los sentimientos de adhesión firmísima á la fe de Jesucristo? Francia no es una adventicia en el campo para arraigar. Es una nación que puede hacer gala del más limpio abo- lengo, de la más añeja devoción á la Es- posa del Cordero.

Y sin embargo, á pesar de todo, Fran- cia ha apostado y su apostasía es de las que no se sacian sino con la persecución y la matanza. ¿Quién operó cambio tan radical? Muy sencillo. El genio del mal echó en el surco la simiente. La apatía, las divi- siones de los buenos la dejaron creer, flo- recer, fructificar.

No hace falta otra cosa para que la na- ción más creyente se torne atea, profun- damente anticatólica. En España, que yo no diré que tenga menos ni más títulos que Francia para ser llamada la nación católica por exce- lencia, está sucediendo algo tan pareci- do... que ¿quiera Dios que no sea lo mis- mo.

Aquí también ha echado el mal en el surco el grano fecundo; también aquí lo hemos visto brotar de la tierra converti- do en planta; ha medrado, ha crecido, empieza á florecer, empieza á fructificar; y ante su rápido desarrollo, nosotros, alejados unos de otros por miserables dife- rencias políticas, nos encontramos sin alientos para coger la hoz y segar de un golpe la venenosa planta.

Francia se ha acordado en Santa Clo- tilde y en Saint-Pierre de lo que debe á la Iglesia, de lo que se debe á sí misma, y ante sus altares venerados, uniendo bajo una bandera á los católicos, ha luchado contra los agentes del fisco que preten- dían dar cumplimiento á una ley exprolia- dora.

La hermosa unión quizás se ha reali- zado tarde, y lo que es peor, quizás sea momentánea. Hecha á tiempo, no en ho- ras angustiosas, la Francia que siente y crece como la Francia de San Luis, ocu- paría los escaños de los Municipios y los

bancos de las Cámaras. No se hubiera de- cretado entonces la expulsión de las Or- denes religiosas, no se hubiera denuncia- do el Concordato, no se hubiera aproba- do la ley de separación, ni siquiera hubie- ra sido posible la elección de Fallières. En una palabra: la primogénita de la Igle- sia seguiría siéndolo, para gloria suya y bien de los franceses.

Y después de lo escrito, ¿no hay en ese encadenamiento de elocuentes sucesos una admirable lección que nosotros de- bemos aprender y no olvidar? ¿Quién lo dudal ¿Si? Pues aprendá- mosla.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los insistentes rumores de realizacio- nes de la cartera del Banco de España detienen el curso de la cotización, de- terminando la nota de pesadez que en- caracteriza al mercado bursátil durante toda la semana.

Relegada la cuestión política á se- gundo término con la esperanza de que el gobierno logre solucionar el conflicto de las jurisdicciones, desde el miércoles empezó á sentirse en la Bolsa el efecto de una comunicación dirigida por el ministro de Hacienda y la actitud del Consejo del Banco.

Dijose luego que aun en el supuesto de que las rentas de la cartera llegaran á reanudarse, no excederían de la cuar- ta parte de los valores existentes, con lo cual apenas se produciría desequilibrio entre la oferta y la demanda de papel, pudiendo éste ser fácilmente absorbido por la abundancia de disponibilidades. El viernes volvió á tomar incremento la alarma, anunciándose la dimisión del gobernador del Banco.

Estas impresiones no alcanzan á que- brantar la firmeza del mercado, pero in- fluyen en la paralización del movimien- to. La Bolsa de París, manteniendo su buena tendencia y la de Barcelona, con- tinuando indecisa, parece que no han de ser obstáculo para proseguir el mo- vimiento ascensional de los valores.

En general puede afirmarse que el negocio escasea, dado que sólo se agitan los pequeños especuladores y no puede haber esperanzas de que el papel suba mucho, porque está bastante alto, ni hay indicios de una baja probable.

El interior á fin de mes se ha vendido á 79'57 en los primeros días; luego á 79'75, descendiendo después á 79'65 para cerrar á 69'60.

El contado desde 79'45, ganó en la sesión del jueves cinco céntimos, vol- viendo al punto de partida para elevar- se luego hasta 79'60, como la liquida- ción. Los títulos pequeños á 80'20.

El amortizable, preparándose para la corta del cupón, se cotiza á 99'95.

Las obligaciones del Tesoro á 101'10. El Banco Hipotecario á 212.

Los tabacos se han cotizado á 374'50 y cierran á 372'50, con medio entero de pérdida respecto al tipo fijado por el Banco para vender en artera.

El Banco Hispano-Americano, á 128. Las azucareras recuperan algo del terreno perdido, acusando considera- bles oscilaciones; quedan á 71 las pre- ferentes, á 39 las ordinarias y 98'50 las obligaciones.

Los francos pierden dos enteros, ce- rrando á 20'75.

Las libras á 80'36. El exterior espa- ñol en París, entre 93'27 y 93'15, último precio con buena tendencia.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

ALICANTE

Por la Diputación provincial se ha remitido á este Gobierno civil co- pia de la distribución de fondos acordada para el próximo mes de Marzo.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el presupuesto car- celario del pueblo de Villajoyosa.

Por el alcalde Sr. Cortés de Miras, se ha adquirido una tonelada de carbón con destino á la estufa de des- infección.

El Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda acordó el día 25 de Enero último, que contribuyan por el impuesto de utilidades los vendedores de materias explosivas que no figuren con sueldo en las nóminas de las com- pañías.

El arquitecto municipal ha terminado ya el estudio para terminar cuanto antes el asfaltado de la Explanada de España.

Resumen de las operacio- nes verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante desde el día 12 de Febrero al 17 del mismo de 1906.

1.125 empeños, importando 16.696 pesetas.
976 desempeños, id. 14.927 id
132 imposiciones, id 3.839'25 id.
48 reintegros, id 36.980'08 id.

Tupinamba Tostadero de café. Aroma concertado con Real Privilegio. Próxima apertura Sagasta, 26, Alicante.

Se halla vacante la plaza de secretario de Juzgado municipal de Redován.

Puede solicitarse en el plazo de quince días.

Por las distintas líneas han llegado hoy á nuestra capital 369 viajeros.

Se halla vacante en la Ca- tedral de Oviedo un beneficio que se ha de proveer previa oposición, teniendo la obligación el que lo obtenga de desem- peñar la cátedra de canto gregoriano en el Seminario Conciliar de dicha pobla- ción. El plazo para la presentación de los documentos prevenidos terminará el día 5 de Marzo próximo.

El próximo pasado vier- nes, 16, celebró sus bodas de oro con mo- tivo del fausto acontecimiento del quin- cuagésimo aniversario de la celebración de su Primera Misa, nuestro ilustre com- provinciano, el Excmo. Ilmo. y Rrdmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, sabio y vir- tuoso Obispo de Tortosa.

Con tan grato motivo, son muchos y entusiastas los festejos con que le han obsequiado é innumerables las felicita- ciones recibidas por el celoso é infatiga- ble Prelado, digno sucesor de San Rufo y del martir de la caridad Ros de Medrano. Evidente prueba y testimonio fehaciente del profundo respeto, filial amor é inequi- voco cariño, que á tan docto Prelado profesan sus amados diocesanos, y de las generales simpatías que él ha sabido con- quistarse, gracias á su bondadoso y pa- ternal corazón, proverbial sencillez y ca- racterísticas dulzura y afabilidad.

Sin reserva alguna y con verdadera satisfacción nos adherimos nosotros á tan hermosa y espontánea manifestación de simpatía y regocijado júbilo, y pedi- mos al ciclo bendiga una vez más al dig- nísimo y venerable Prelado tortosino, nuestro preciado comprovinciano.

CARBÓN DE PINO.—Se ven- de á cinco reales arroba en el almacén de madera de la calle de Gerona, 24 y Jerusalén, 8, junto al cuartel de San Francisco.

No habiendo tenido efec- to la Junta general ordinaria de regan- tes por falta de número suficiente de individuos, convocada para el día de ayer, se cita de nuevo para otra que ten- drá lugar el día dos de Marzo próximo á las diez de su mañana en la calle de Alfonso el Sabio núm. 40.

Noticias militares

La jura de la bandera por los nuevos reclutas recién incorporados á filas, tendrá lugar en toda España en el próximo mes, y es posible que para dar mayor esplendor al acto se fije como fecha la festividad de San José.

Se tiene interés en dar carácter de so- lemnidad á la jura de la bandera, á cuyo efecto se escogerán los sitios más concu- rridos en cada localidad, pudiendo nos- otros adelantar que celebrado en nuestro paseo de los Mártires y en los albores de la riente primavera, resultará un acto espléndido y brillante.

Está ya preparándose en la sección de infantería del ministerio de la Guerra la propuesta de destinos de segundos tenientes de la escala de reserva para los fines que dispone la última ley votada por las Cortes.

Con arreglo á lo que en esa ley se pre- viene, los que no acepten los destinos que se les confien se entiende que renun- cian al ascenso á primeros tenientes que la citada disposición les otorga al cum- plir los seis años de efectividad.

Los reclutas recientemente incorporados al regimiento que guar- nece esta plaza, adelantan rápidamente en su instrucción y muy en breve se les dará armamento.

Junta del puerto

A las cinco de la tarde del sábado úl- timo se reunió la comisión ejecutiva de esta Junta celebrando sesión presidida por D. Guillermo Campos y con asisten- cia de los Sres. Vita y Montagud.

Leída y aprobada el acta de la ante- rior, la comisión queda enterada de que ha alquilado á D. Mariano Amorós la lancha-tanque de la Junta.

Se acuerda pase á conocimiento de la Junta la resolución del señor gober- nador civil sobre la continuación del puerto de verano y que se devuelva á la misma autoridad una instancia que re- mitió en la que se solicita una plaza de guardia de mercancías, puesto que la Junta no tiene empleados de dicha clase. Con lo cual se levantó la sesión.

Registro civil

Nacimientos.—José Mora Maciá, Ma- nuel Carratalá Miró, Ursula García Francés, Manuel Menchon Calvo, Pas- casio Ferrer Pérez, Francisco Bernabue Ruiz.

Defunciones.—Francisca Gloria Llor- ca, Carolina Casasempere Cantó, Juan Gutiérrez Hurtado, José Gironés Pérez Enrique Marcell Tomás, Josefa Ortín Ventura y Lorenzo Sellers Mas.

Matrimonios.—Ninguno.

LA CRUZ ROJA

Ayer tarde á las cuatro el alcalde señor Cortés de Miras acompañado de los con- cejales Sres. Guardiola, Papi y Mendo- ra y del secretario del Ayuntamiento señor Arnáez, visitó el local que en el barrio de Benalúa posee la Cruz Roja, quedando muy complacidos de la inspección y pro- metiendo que en el próximo cabildo se tratará de conceder una subvención con el objeto de que se pueda establecer allí una casa de Socorro servida por un mé- dico y un practicante del benéfico insti- tuto así como de atender con mejor resul- tado á la vigilancia de aquel populoso barrio estableciendo también un retén de la guardia municipal que se fijará en el mismo domicilio de la Cruz Roja.

Después pasaron á la suntuosa morada de D. Miguel Elizacín presidente de la humanitaria institución donde se congrega- ron otras distinguidas personas entre las que recordamos al Sr. Abad de la Cole- giata, Sr. Cura del Asilo de Hermanitas de los pobres, señor presidente de la Cruz Roja en Elda Sr. Pujalte, coman- dante Sr. Crespo ayudante del Goberna- dor militar de esta plaza general Monta- ñer, el médico de la Asociación Sr. Mi- guel y Such y los procuradores de los Tribunales Sres. Langucha y Cano.

La brigada de la Cruz Roja formó en la calle y fué revistada por las citadas auto- ridades y personalidades que las acom- pañaban.

El Sr. Elizacín obsequió con un lunch á sus invitados los que hicieron votos por la prosperidad de esta sección de la Cruz Roja elogiando los altos fines humanita- rios para que fué creada.

Dió fin á tan agradable reunión el se- ñor Crespo con la inspirada improvisa- ción que publicamos:

Brindo por el simbolismo que la Cruz Roja avalora fuente del santo altruismo emblema del Cristianismo y consuelo del que llora que hasta el llanto que el dolor arranca á la humanidad es roco bienhechor á cuyo beso de amor florece la caridad.

UNA CONFERENCIA

Ayer tarde á las seis tuvimos el gusto de visitar el Circulo de la Dependencia Mercantil donde nuestro querido com- pañero el Ilustrado profesor mercantil y laur-ado escritor D. Carlos Llopis Rey- nel dió una Conferencia sobre el tema siguiente: «Medios de propagar los pro- ductos españoles en el extranjero».

El local de la sociedad se vió suma- mente concurrido y entre los que acudieron á oír la autorizada palabra del Sr. Llopis, tuvimos el gusto de ver á muchos distinguidos compañeros del orador, ilustrados profesores mercanti-

los y correctos periodistas de la locali- dad.

El infatigable y estudioso profesor mercantil D. Manuel López Rodrigo, hizo la presentación del conferenciante, ensalzando con brillante elocuencia sus aptitudes y méritos, siendo muy aplau- dido.

El Sr. Llopis Reynel comenzó su discurso con elocuencia, siendo su exor- dio un deliado periodo matizado de hermosas imágenes retóricas.

Después fué exponiendo con claridad de concepto y corrección de estilo los medios que debieran ponerse en prác- tica para propagar los productos espa- ñoles en el extranjero, mereciendo mun- chos aplausos, que se prolongaron gran- rato al terminar el brillante discurso.

El Sr. Llopis fué felicitado con entu- siasmo por todos los presentes, que hi- cieron grandes elogios de la patriótica índole de la conferencia y de los cono- cimientos demostrados por el orador.

Nuestro sincero aplauso al Sr. Llopis Reynel.

J. P.

Avisos de Corporaciones

D. Felipe Antón Ferrándiz, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante,

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albales del agua co- rrespondientes á la tanda 2.ª del año ac- tual, esta Dirección, en cumplimiento de una resolución adoptada por el Sindi- cato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el día de hoy ha or- denado se practicara la liquidación de dicha tanda y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los días que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 1029 horas 14 minutos y 00 segundos de agua en albales, habiendo quedado sin retirar por sus dueños 9 horas 1 minu- to y 00 segundos, cuya agua queda en beneficio de la comunidad de regantes; debiendo advertir que la relación de los señores que no han sacado los indica- dos albales en la tanda que anterior- mente se cita, estará expuesta al públi- co en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios

Alicante 17 de Febrero de 1906.—Felipe Antón.

D. Felipe Antón y Ferrándiz, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante,

Hace saber: Que durante los días 20, 21, 22 y 23 del actual, se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los al- bales para las tandas 4.ª, 5.ª y 6.ª (de Montnegre), del corriente año, tenien- do presente que los interesados que no comparezcan á recoger dichos albales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 17 de Febrero de 1906.—Feli- pe Antón.

Mucho ojo... que la vista engañal

Mi querido amigo Perico el de los Pa- lotes: Como con tanto acierto trataste de los asuntos «no del todo morales, pero sí mauritanos de la provincia»; como pa- rece que te interesan las cosas de Orihue- la y co no al discurrir sobre los manejos mauro-fusio-casiquiles del fendo capde- ponista mostraste tener buenas narices, te aconsejo que las metas en donde con- venga para averiguar algo que pudiera afectar á tus favorecidos oriolanos.

Supongo que sabrás lo de la fundación de la Cámara Agrícola de Orihuela, y que ciertos elementos pusieron repug- nancia para entrar, escamados con lo de la Comunidad de Labradores, la cual fe- neció en cuanto se vió claro que aquello oía á independencia; cosa intolerable en estos tiempos de libertad liberal. Pues bien, es de absoluta necesidad que pro- cures enterarte: 1.ª si al fin es ó no cierto que eso fué invento del cacique; 2.ª si ese invento tuvo por fin llevar á terreno neutral á los elementos antiliberales de Orihuela, y poder con el cabo agrícola arrastrarlos en su día adonde convenga; 3.ª si impuso como Secretario al que lo fué de la Comunidad de Labradores; 4.ª si los proyectos de sindicato, y pósito van

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Febrero 20 MARTES

Santoral

Santo León, obispo y cofrade de Sicilia; Cenobio, Potamo y Nemesio, mártires. En la Persia, San Sadot y 128 compañeros mártires y en la Agalia Santos Euterio y Eleuterio, obispos.

La Misa y oficios divinos son de la beata Juana Valerio, viuda, con rito doble color blanco.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LAS MADRES CRISTIANAS

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las

demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Rogar por las madres para que sean verdaderamente cristianas.

Cuitos

San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas, misa conventual solemne y á las once la rezada.

Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á nuestra amada Patrona.

Santa María.—A las ocho y media Misa Mayor y al anocher habrá Rosario.

Capuchinas.—Solemne triduo de Cuarenta Horas, predicando D. Gregorio Verdú, capellán de las Hermanitas de los Pobres y celebrándose misas cada media hora, desde las siete hasta las doce.

Agustinas.—A las ocho misa de renovación y por la tarde, á las cinco, trisagio con manifiesto.

En las demás iglesias los de costumbre.

para treinta y cinco tripulantes y absolutoria para veinticinco.

Madrid 19 (10'15)

Bombardeo

Dicen de Melilla que el vapor marroquí «El-Turki» bombardeó la factoría de Marchica. Asegúrase que los proyectiles del buque causaron víctimas en la factoría.

Robo sacrilego

Un telegrama del Ferrol participa que anoche penetraron varios enmascarados en la Iglesia de San Saturnino, robando las alhajas y vasos sagrados.

Ignórase quienes sean los ladrones sacrilegos.

La policía practica activas gestiones para descubrirlos.

Madrid 19 (14)

Invitación

Hoy ha llegado una comisión de la Albufera con objeto de invitar á S. M. el Rey D. Alfonso á una cacería.

Entierros

Se han efectuado los sepelios de los cadáveres de los señores Taboada y marqués de Guadalupe fallecidos ayer, que han estado concurrencísimos, resultando una imponente manifestación de duelo.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. el Rey varios indultos de penas leves.

Agencia española.

El estado del Pantano en el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua, 7 y 1/2 palmos. Pared descubierta, 84 y 1/2 idem. De cieno, 104 id. Entra, 1 hila. Sale, 1 hila.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34.

De Valencia

Han fallecido el notable filólogo reverendo Sr. D. Blas Casera y el secretario de la Universidad Literaria señor Reig y Flores.

Los entierros, especialmente el del señor Reig, vióse muy concurrido; pues asistió la Universidad en pleno.

R. I. P.

Gran novedad está causando un sugeto inglés, hijo del obispo de la Sinagoga que en Gibraltar poseen los rabinos.

Se llama Joseph y ha recorrido algunas capitales fingiéndose ora profesor de lenguas, ora capitán de la marina inglesa y oficial del ejército.

Un error en la inspección de los documentos ha ocasionado el que por espacio de dos días la guardia civil haya estado á la orden de ese señor que por ahora duerme en la cárcel Modelo.

La prensa cree que se trata de un loco.

La huelga de torneros y forjadores está en vías de solucionarse.

El beneficio que había vacante en la catedral, se le ha adjudicado al conocido orador sagrado, cura de la parroquia de San Andrés, Dr. D. Justo Martínez Alcaide.

Ehonorabuna.

El Ilmo. señor vicario capitular de este arzobispado, Dr. D. Vicente Rocafull, ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene padeciendo.

En el vecino pueblo de Alboraya han ocurrido graves sucesos á causa de las disensiones que reinan entre el alcalde y el partido de oposición.

El tiempo es bastante vario. No llueve, sin embargo lo cual augura mala cosecha á los labradores.

Se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad el primero de los ejercicios de oposición á las plazas de escuelas vacantes de niños, con sueldo anual de 1.100 pesetas.

Hoy se verificará el anunciado concierto en el Conservatorio por el eminente pianista Sr. Granados.

En la tertulia literaria de D. Teodoro Llorente, se propuso celebrar el centenario del levantamiento del Palleter en la gloriosa guerra de la Independencia.

A este fin se pensó erigir una estatua á nuestro humilde é ilustre paisano.

El Corresponsal.

Valencia 17—2—906.

COLEGIO DE NIÑOS

Bailén, 4, Alicante

Primera enseñanza, Enseñanza secundaria, Carrera de Comercio, Clases especiales, Caligrafía, Francés, Dibujo.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 19 (9'20)

El Presidente Fallières

Ayer tomó posesión del cargo para que fué elegido el nuevo Presidente de la República francesa monsieur Fallières, cesando Loubet.

Verificóse la ceremonia correspondiente en el Eliseo, siendo aclamados ambos presidentes.

Comentarios

Es muy comentado el incidente ocurrido en Zaragoza con motivo de las injurias vertidas por el periódico conservador de aquella capital contra el Sr. Costa.

Asegúrese que éste perseguirá al periodico ante los tribunales, sin perjuicio de entablar gestiones personales para castigar la ofensa.

Al retraimiento

La asamblea republicana de Zaragoza ha votado la retirada de la minoría republicana del Congreso, conforme propuso Costa.

A pesar de esto se duda que los diputados republicanos acepten el retraimiento.

Soriano

Rodrigo Soriano pronunció en Valladolid un discurso atacando los vicios del Parlamento, siendo muy aplaudido.

Madrid 19 (10)

Los republicanos de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que reina gran excitación entre los republicanos de aquella capital, exaltados con los discursos de Costa y Lerroux.

Las autoridades han recogido gran número de proclamas excitando á la revolución.

Se busca á los autores para castigarlos.

Se han adoptado precauciones.

De Rusia

Un despacho de San Petersburgo dice que han sido juzgados en Sebastopol los marineros que se sublevaron á bordo del «Potenkin».

La sentencia es condenatoria

contra la caja de Ahorros «La Agrícola» en odio á los principales accionistas, que también quisieron echárselas de independientes; 5.º si el primer acuerdo de la Junta de tomar casa para una sociedad que no se ha de reunir necesariamente sino de tarde en tarde, y puede hacerlo en cualquier parte, fué para abrir un nuevo centro de reunión que mate alguno de los ya existentes en la localidad; 6.º si es cierto que el cacique anda contrariado por la indiferencia de los elementos apetecidos, que siguen vanteando el asunto, y no las tienen todas consigo.

Si todas estas cosas lograsen poner en claro, mi querido Perico el de los Palotes, asegurarás tu bien sentado crédito de hombre avisado y harás un singularísimo beneficio ó los agricultores incautos, á los cuales, si hay algo de verdad en lo preguntado, libertarias de ir cándidamente á aumentar el montón con íntimo y disimulado regocijo del cacique, que, triunfante los vería pasar de antiliberales y flamantes y patriotas socios de la Cámara Agrícola oficial de Orihuela á panochos huertanos y borregos electorales.

Ya sabes que te estima tu compañero y amigo

EL CUCO RAMERO.

La Provincia

ELCHE 19 Febrero 1906.

La misa mayor celebrada ayer en Santa María ofreció una gravísima novedad, y fué, que en el ofertorio cantó el reputado tenor Marco con gran maestría y delicadeza la preciosa plegaria de «El Milagro de la Virgen», titulada «Flores purísimas».

Por la noche tuvimos el gusto de estrechar la mano del joven y simpático tenor ilicitano, con motivo de haber sido invitado á una reunión íntima celebrada en casa de nuestro muy querido maestro el distinguido industrial de esta ciudad D. Heliodoro Vidal.

Allí quedó demostrada una vez más la habilidad y dulzura con que el señor Marco sabe enriquecer su potente y agradable voz, al cantar las «Sicilianas de Cavalleria Rusticana», la hermosa Salve de «La Tempestad» y la delicada romanza de «El Molinero de Subiza», con las que supo inspirar preciosos sentimientos y regalar el oído de la selecta concurrencia, que le colmó de entusiastas y merecidos aplausos.

A realzar la animación de aquella fiesta íntima contribuyó la hermosa hija de nuestro estimadísimo amigo Sr. Vidal, la señorita Vicenta, que con purísima voz y gusto exquisito cantó la célebre «Serenata» Schubert y la melancólica romanza de «La Trapera».

¡Lástima que tan grata fiesta terminara tan pronto!

El Sr. Marco saldrá mañana para Madrid, para cumplir su contrata en el teatro Price.

Feliz viaje y grandes triunfos le deseamos.

El Corresponsal

MATA-LOMBRICES RUIZ

[SALVA VIDAS DE LA INFANCIA]

Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.

De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

Caja una peseta

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

EL ESPRIT

Salón de sombreros para señoras y niños

DE

PEPITA PARREÑO

Plaza de Castelar, números 3 y 5, pral. Alicante

En este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán las señoras de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clases de SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, á precios muy convenientes.

Especialidad en confecciones y reformas con gran gusto y economía.

Única casa en trajes para cristianar, de seda en Ottoman y Raso, bordados, con variedad de precios.

«GUAYU». Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirijirse á Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Barómetro: 754'13; Termómetro: 7.6; Viento: N. O. Fresco; Atmósfera: Despejada; Mar: Liana; Temperatura máxima en el sol: 23'2; las últimas 24 horas: á la sombra: 12'8; Temperatura mínima durante la noche: 0'6; Irradiación nocturna: 0'6; Evaporación en milímetros: 7'09; Lluvia id.: 0'00.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN IPASTILLAS COMPRIMIDAS DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID;

Cajitas metálicas de 0'50 y 1 peseta

Latas que resultan más económicas, de 1 y 1 1/2 kilo, 5 pesetas

Depósito.—EN ELCHE, Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés. En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(SPO) EL BIRRI (Provincia de Alicante)

FINCARRIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Pena Roja* y *Cabesó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Dúmas* y de *Canalebre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 17 Enero, 4 Febrero, 40 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual; Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Heraldes de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Orupano, Coro y Caracas con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de exportación de artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y de las Reales de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo del os Martires, 38.—ALICANTE

OMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemestral de domicilio á domicilio.

Agentes en Barcelona.

Sres. Surada y Robirosa, Plaza de Palacio, 2. D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención. Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.

MONOVAR

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar las horquillas de todos los estilos, espejos, relojes, mates, puffs, vajillas, etc., ejecutadas con la máquina

Doméstica bomba central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros artículos.

La Máquina para toda industria se emplea en la costura.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases
 Resmillería.

Cuadernos.

Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

Pedid

COGNAC BARBIER

Probadlo y veréis sus más entusiasmadas defensas

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Botas de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsas de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSI CHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,25 á 0,60 pías. una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.
 Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio á domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recome: dado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fabrica de sifones y resacas, calle de San Vicente, núm. 2, Alicante

“Guayú,” EXQUISITO LICOR DE UVA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.
 Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Dona. Marias. Grao, Cubana, Jativa, Alcira y Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Ceuta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Llorna.
 Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
 Admite carga y pasaje por todos los puntos indicados.
 Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas camarotes, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fondeo esmeradísimo.
 Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASOVAL MARTINEZ

Servicio fijo entre: Alicante, Estoril, Cravillente, Albatara, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradi, Rojales, Torrevieja y viceversa.
 Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.
 Regrese: todos los días en el tren de la mañana.
 Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

Sociedad Hullera Española

NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

| Clases | Calorias | Cenizas que contiene | Precio por tonelada | |
|-------------------------|----------|----------------------|-------------------------------|-------|
| | | | Pesetas | Cént. |
| Cribado | 7200 | \$ por 100 | De una á diez toneladas. | 34 00 |
| | | | De diez toneladas en adelante | 37 00 |
| Menudo avado ó defragua | 7000 | \$ por 100 | De una á diez toneladas. | 35 00 |
| | | | De diez toneladas en adelante | 34 00 |
| Galleta ara económica | 7200 | 8 por 100 | A 5 pesetas los 100-kilos. | |

Por los estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

La Austriaca

FÁBRICA DE CASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con un filtro especial, único para esta clase de industria. Agua alcalina bicarbonada según fórmula de la de MONDARIZ.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Llorna, 2.—Alicante

Servicio á domicilio



Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionaria en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Alicante:
 de Alicante, solo
 ALICANTE: Mayor, 12.
 ALCOY: San Lorenzo, 14.
 ORIHUELA: Mayor, 6.